

Acta decimoséptima de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de febrero del 2023 a las 14:20 en el salón Miguel Ibarra, ubicado en calle Hidalgo 400.

### **Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.**

**Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro:** Buenos días siendo las 14 horas con 10 minutos del día martes 28 de febrero del 2023, y con fundamento en lo dispuesto por artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, tengo a bien en convocarles en el salón Miguel de Ibarra dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para llevar acabo la decimoséptima sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos**, en conjunto con la comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante, cumpliendo con el **punto número uno** del orden del día que es: lista de asistencia y verificación del quórum legal, para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

**Secretario Técnico Felipe Lozano:** Buenos días, con su venia Presidente, se procede verificar asistencia de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto.

**Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.** Presente.

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

**Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.** Presente.

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

**Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.** Presente.

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

**Regidor Rafael Barrios Dávila.** Presenta justificante.

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

y con el **Regidor Salvador Hernández** Presidente de esta Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos. Estando presentes los integrantes de esta

Acta decimoséptima de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de febrero del 2023 a las 14:20 en el salón Miguel Ibarra, ubicado en calle Hidalgo 400.

Comisión, dando a saber que existe quórum legal y por tanto, son válidos los acuerdos tomados en esta para decimoséptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

Se procede a tomar lista de asistencia de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.

**Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.** Presente.

Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

**Regidora Mariana Fernández Ramírez.** Presenta justificante.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

**Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.** Presente.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

**Regidor Itzaóatl Tonatiuh Bravo Padilla.** Presenta justificante.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

**Regidor Rafael Barrios Dávila.** Presenta justificante.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Con la ausencia de tres de los integrantes de esta Comisión no existe quórum legal en la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

Cumpliendo con el **punto número dos**: Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.

## **ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.

Acta decimoséptima de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de febrero del 2023 a las 14:20 en el salón Miguel Ibarra, ubicado en calle Hidalgo 400.

- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la decimosexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos celebrada el 20 de enero de 2023.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos celebrada el 17 de Febrero de 2023
- V. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:
  - 1) **242/22 BIS, oficio número DGJM/DJCS/CC/2428/2022**, que suscribió la Directora de Jurídico Consultivo. **En Sesión Ordinaria celebrada el día veinticinco de noviembre 2022, se aprobó retirar los expedientes internos del turno 242/22, correspondientes a los mercados municipales Libertad, para su debido estudio, análisis y posterior dictaminación, en un turno Bis.**
  - 2) **246/22, oficio número DGJM/DJCS/CC/2155/2022**, que suscribió la Directora de Jurídico Consultivo al que se anexo un total de **tres expedientes relativos a solicitudes de traspaso de locales en el Mercado Libertad de este municipio.**
  - 3) **248/22 BIS, oficio número DGJM/DJCS/CC/2217/2022**, que suscribió la Directora de Jurídico Consultivo. **En Sesión Ordinaria celebrada el día veinticinco de noviembre 2022, se aprobó retirar los expedientes internos del turno 248/22, correspondientes a los mercados municipales Libertad, para su debido estudio, análisis y posterior dictaminación, en un turno Bis.**
  - 4) **266/22 BIS, oficio número DGJM/DJCS/CC/2446/22**, que suscribió la Directora de Jurídico Consultivo. **En Sesión Ordinaria celebrada el día veinticinco de noviembre 2022, se aprobó retirar los expedientes internos del turno 266/22, correspondientes a los mercados municipales Libertad, para su debido estudio, análisis y posterior dictaminación, en un turno Bis.**
  - 5) **267/22 BIS, oficios números DGJM/DJCS/CC/2612 y 2663/2022**, que suscribió la Directora de Jurídico Consultivo. **En Sesión Ordinaria celebrada el día veinte de enero 2023, se aprobó retirar los expedientes internos del turno 267/22, correspondientes a los**

Acta decimoséptima de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de febrero del 2023 a las 14:20 en el salón Miguel Ibarra, ubicado en calle Hidalgo 400.

**mercados municipales Libertad, Felipe Ángeles, General Ramón Corona y Abastos, para su debido estudio, análisis y posterior dictaminación, en un turno Bis.**

- 6) **307/22**, oficio **DGJM/DJCS/CC/2712/22 (con 3 expedientes)**, que suscribió la Directora de lo Jurídico Consultivo, siendo expedientes internos de solicitud de traspaso por renuncia del titular original al interior del Mercado de Abastos.
- 7) **308/22 BIS**, oficio número **DGJM/DJCS/CC/2798, 2855, 2882,2988/22** que suscribió la Directora de Jurídico Consultivo. **En Sesión Ordinaria celebrada el día veinte de enero 2023, se aprobó retirar los expedientes internos del turno 308/22, correspondientes a los mercados municipales Libertad, Felipe Ángeles, General Ramón Corona y Abastos, para su debido estudio, análisis y posterior dictaminación, en un turno Bis.**
- 8) **321/22 BIS**, oficios números **DGJM/DJCS/CC/3116 y 3340/2022**, que suscribió la Directora de Jurídico Consultivo. **En Sesión Ordinaria celebrada el día veinte de enero 2023, se aprobó retirar los expedientes internos del turno 321/22, correspondientes a los mercados municipales Libertad, Felipe Ángeles, General Ramón Corona y Abastos, para su debido estudio, análisis y posterior dictaminación, en un turno Bis.**
- 9) **333/22 BIS**, oficios números **DGJM/DJCS/CC/3502/2022**, que suscribió la Directora de Jurídico Consultivo. **En Sesión Ordinaria celebrada el día veinte de enero 2023, se aprobó retirar los expedientes internos del turno 333/22, correspondientes a los mercados municipales Libertad, Felipe Ángeles, General Ramón Corona y Abastos, para su debido estudio, análisis y posterior dictaminación, en un turno Bis.**

VI. Asuntos Varios

VII. Clausura de la Sesión

**Secretario Técnico Felipe Lozano:** Es cuanto Presidente.

Acta decimoséptima de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de febrero del 2023 a las 14:20 en el salón Miguel Ibarra, ubicado en calle Hidalgo 400.

**Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro:** Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación.

Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

## **APROBADO**

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico Felipe Lozano:** Presidente, el **punto número tres** es la lectura y en su caso aprobación de la decimoséptima acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos celebrada el 20 de enero de 2023.

**Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro:** Les pregunto si es de aprobarse el acta de la decimoséptima sesión ordinaria, misma que fue enviada de forma digital, previa a esta sesión, se propone la dispensa de lectura de la misma.

Si están de acuerdo, manifiéstelo levantando la mano.

## **APROBADO.**

**Secretario Técnico Felipe Lozano:** Presidente, el **punto número cuatro** es la lectura y en su caso aprobación del acta de la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos celebrada el 17 de Febrero de 2023.

Acta decimoséptima de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de febrero del 2023 a las 14:20 en el salón Miguel Ibarra, ubicado en calle Hidalgo 400.

**Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro:** Les pregunto si es de aprobarse el acta de la cuarta sesión extraordinaria, misma que fue enviada de forma digital, previa a esta sesión, se propone la dispensa de lectura de la misma.

**APROBADO.**

Cumpliendo con el **punto número cinco** de este orden del día:

Es la discusión y en su caso aprobación de los dictámenes correspondiente a los turnos mencionados anteriormente en la lectura del orden del día punto tercero, todos correspondientes a diversos oficios suscritos por la Directora de Jurídico Consultivo mediante el cual remite expedientes de diversos locales en mercados municipales. De los cuales solicito y propongo sean votados en bloque y se reserven los que quieran se tenga alguna propuesta distinta a la presentada en los presentes dictámenes.

El cual se somete a votación, de la comisión convocante y de la coadyuvante por encontrarse debidamente estudiada y discutida, además de haberse recibido y subsanado las observaciones al dictamen de la misma considerando también que se atendió las recomendaciones recibidas, en cuanto a retirar algunos expedientes de los turnos 308/22, siendo los expedientes 212/2022-M y 280/2022-M, y del turno 247/22, el expediente 199/2022-M, todos correspondientes al mercado Libertad, para mayor integración y estudio, toda vez que como resultado de la visita realizada no se despejaron inconsistencias advertidas, lo que genera y persiste incertidumbre a dicho trámite. Se somete a votación dicha propuesta.

**APROBADO.**

De la comisión convocante y la coadyuvante, por encontrarse debidamente estudiadas y discutidas, y además de haberse recibido y subsanado las observaciones a los dictámenes de las mismas considerando también que se

Acta decimoséptima de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de febrero del 2023 a las 14:20 en el salón Miguel Ibarra, ubicado en calle Hidalgo 400.

entendió la propuesta para mejor estudio y aprobar los demás expedientes comprendidos dentro de los presentes dictámenes, solicito y propongo que sean votados en bloque.

Levante la mano quien esté a favor de que sean aprobados en bloque.

**APROBADO.**

**Secretario Técnico Felipe Lozano:** Salvo los turnos que se retiraron, los que se votarían en bloque son: 242/22 BIS, 246/22, 248/22 BIS, 266/22 BIS, 267/22 BIS, 307/22, 308/22 BIS, 321/22 BIS y 333/22 BIS. Estos turnos son a votar en bloque, salvo los expedientes que previamente se acordó su retiro para mejor estudio.

**Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro:** Se pide su aprobación.

**APROBADO.**

**Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro:** Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico Felipe Lozano:** El punto número seis del orden del día es asuntos varios.

**Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro:** Agradezco toda su disposición, entrega y paciencia por la Comisión y por parte de la Comisión de Hacienda para poder sacar adelante todo este trabajo, no ha sido fácil, porque si es mucho trabajo y pareciera mucho más sencillo politizar las cosas que todo se vaya al carajo, y los únicos que pierden son los ciudadanos. Yo les agradezco de corazón, porque de verdad estamos formando un bonito equipo, a la hora que hicimos las visitas, todos y cada uno de sus asesores, en el caso de los Regidores que no pudieron acompañarnos, forman parte y se comportan como parte del

Acta decimoséptima de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de febrero del 2023 a las 14:20 en el salón Miguel Ibarra, ubicado en calle Hidalgo 400.

equipo, y nos protegemos y nos cuidamos, porque no está sencillo, la gente se molesta, se agrada y tiene mucho miedo, y la verdad fue una gran experiencia y esperamos que los demás regidores nos puedan acompañar. Es una experiencia muy bonita y nos manifestamos, no como colores, sino como gobierno del municipio, de verdad muchas gracias.

**Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** Presidente, agradecer la apertura para hacer las visitas y que lo que hemos comentado, de los oficios que vayan dirigidos al Staff de Mercados, de lo que hemos detectado, precisamente porque uno de ellos, presentan los expedientes y en muchos meses no salen, y hasta que se perdieron los expedientes, es hacer unos oficios de parte de nosotros para se exponga que fue lo que derivó de estas visitas, para que vayan perfeccionando y que sepan que nosotros nos damos cuenta de lo que se hace en la Dirección de Mercados, y que esperemos que sean omisiones por descuidos y no intencionales, porque lo que nos interesa a nosotros como Regidoras y Regidores que pues, darle un mejor servicio a la ciudadanía, entonces, también eso. A parte de los trámites que vimos, las cuestiones de la basura, muchas cuestiones que hemos estado al pendiente que se solventen, y que si no vamos, no nos damos cuenta de forma real, que es lo que está sucediendo, y también la gente que se asusta, les preguntamos las cosas y como que no están acostumbrados los locatarios a que vayamos nosotros a preguntarles, una simple pregunta de ¿de quién es el trámite? ¿De quién es esto? Que se entienda que parte de la administración pública, nosotros como Regidores, estamos cercanos a ellos. Yo creo que es importante esta parte, de que no están acostumbrados a que vayamos. No es una cuestión de generar temor, sino más bien, conocer cómo está funcionando la administración.

**Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro:** Tuvimos una situación en especial, la Regidora y su servidor, dónde no estábamos tranquilos con la entrevista previa, vamos llamando a la persona que está haciendo el trámite, vamos citándolo, porque un gestor vino y estuvo haciendo presión, y a ver

Acta decimoséptima de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de febrero del 2023 a las 14:20 en el salón Miguel Ibarra, ubicado en calle Hidalgo 400.

nosotros no debemos palidecer con esto, nosotros tenemos que hablar con la persona que está haciendo el trámite. Lo citamos, y hablamos con él, y la percepción que se tiene es que nosotros a veces estamos muy arriba, como inalcanzables, y la verdad es que no, nosotros estamos para atenderlos personalmente, y estando tan cerca, la verdad tenemos varios mercados que están en la periferia con nosotros, pueden venir directamente con nosotros; nos hemos llevado con este proceso, de mucho trabajo, una agenda pendiente que debemos realizar, y más que cada uno de nosotros, de alguna manera, tenemos el contacto o la línea con algún mercado municipal, si es una realidad.

**Regidora Sofía Berenice García Mosqueda:** Ahora, dentro de los mismos oficios, como lo comentan, yo creo que ya atendieron el tema de la basura en el mercado de Abastos, pero en el mercado Alcalde o en el Libertad, no hay interés, cual es el tema del mercado Alcalde, que anteriormente lo tenían y en otra ocasión lo platique en la junta de coordinación, tenían su propio camión, y decía hasta “mercado alcalde”, y ahora ya no están y ya no van, y el que va escurre donde están las rampas, entonces en esa entrada escurre el camión cuando antes era que llegaba el camión a un espacio adecuado para recoger la basura. No se debe escurrir el camión allí. Entonces, yo creo que va a resaltar más cuando hacemos el eco como comisión, no es porque Félix tenga que comerse todos estos temas, también es un tema de CAVSA, a donde tenga que llegar a rebotar pero que vean que estamos pendientes de los temas de los mercados.

**Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro:** Y es una realidad, aunque vemos que es una responsabilidad por parte del ejecutivo, hay mercados que en realidad, en una visita que hicimos Paty y yo, había un cuarto de basura con más de una semana sin recoger la basura, y con nuestra visita los locatarios nos buscaron para exponernos este problema, que se resolvió al día siguiente. Cuanto de estos casos no hay, tú lo acabas de decir, el mercado Alcalde, el Abastos, hay un número que debemos tener en la cabeza, casi 300 toneladas de basura diaria corresponde a mercados públicos. Es un número impresionante de los 1,200 o

Acta decimoséptima de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos realizada el 28 de febrero del 2023 a las 14:20 en el salón Miguel Ibarra, ubicado en calle Hidalgo 400.

1,300 de toneladas diarias de basura que se recogen en el municipio. Simplemente, en el mercado de abastos son 140 toneladas. Tenemos mucho que hacer.

Si alguien más desea hacer uso de la voz haga favor de manifestarlo levantando la mano.

**Secretario Técnico Felipe Lozano:** El punto número siete del orden del día es la clausura de la sesión.

No existiendo más asuntos que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las 14 horas 33 minutos dando por concluida esta decimoséptima sesión ordinaria de la comisión edilicia de mercados y centrales de abasto; no sin antes agradecer la asistencia de todos y cada uno de los presentes.